



Sesión
Diputación Permanente No. 23
29 de enero 2026

Inició: 10:45 horas

Asistencia al inicio: 6 diputados

Inasistencia justificada: Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez

Asistencia al término: 6 diputados

Diputación Permanente

Presidenta

Diputada

Ma. Sara Rocha Medina

Secretaria

Diputada

Jacquelinn Jauregui Mendoza

Orden del Día, aprobado.

I. Acta Sesión de la Diputación Permanente No. 22, del 23 de enero.

Aprobada.

II. Correspondencia.⁽²⁹⁾

a) Poder Legislativo ⁽¹⁾

2815₍₁₎. María Aranzazu Puente Bustindui, renuncia irrevocable a grupo parlamentario PAN.(trámite: se declara sin partido)

b) Demás poderes del Estado ⁽²⁾

2816₍₂₎. Servicios Salud, respuesta a exhorto 1509.(turno: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte)

2826₍₁₎. Órgano Administración Judicial, Jueza Octavo Distrito y Coordinadora Juezas y Jueces 9º Distrito, notifica que fue designada como coordinadora 1 enero-31 diciembre.(trámite: de enterado)

c) Entes, paraestatal; y autónomos ⁽³⁾

2797₍₁₁₎. TECA, expediente laboral 350/2019/M-6 demanda Montserrat Peña González contra ayuntamiento Ciudad Fernández.(turno: a comisiones de, Gobernación; y Primera de Justicia)

2814₍₈₎. CEEPAC, minuta reunión de trabajo análisis cumplimiento Acciones de Inconstitucionalidad 141/2022 y su acumulada 152/2022, y la Acción 67/2023.(turno: a Junta de Coordinación Política)

2820₍₂₎. TEE, informe labores 2025.(turno: a comisiones de, Régimen Interno y Asuntos Electorales; y Vigilancia de la Función de Fiscalización)

d) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽¹⁶⁾

2799₍₉₁₎. Lagunillas, cuenta pública 4º trimestre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2800₍₆₄₎. DIF Rayón, informe financiero octubre-diciembre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2801₍₅₈₎. Villa de Guadalupe, 14 actas sesiones 6 junio-22 diciembre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2803₍₈₉₎. Ébano, informe financiero 4º trimestre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2804₍₃₀₉₎. DIF Ciudad Valles, inventarios actualizados 1 julio-31 diciembre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2805₍₈₄₎. DIF Matehuala, informe financiero octubre-diciembre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2806₍₆₇₎. DIF Salinas, informe financiero 4º trimestre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2808₍₄₀₎. Tamasopo, aprobación minutas que modifican artículos, 9º y 15; y 10 y 57 Constitución Local.(trámite: agréguese cada una a su expediente)

2809₍₂₉₎. DIF Ciudad Fernández, inventario muebles e inmuebles a 31 diciembre 2025.(turno: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable)

2810₍₁₄₄₎. DIF Ciudad Fernández, informe financiero octubre-diciembre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2811₍₈₆₄₎. Villa de Reyes, estados financieros 3er trimestre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2812₍₄₆₎. Tanquián de Escobedo, estados financieros 4º trimestre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2818₍₁₀₎. Moctezuma, informa balance presupuestario negativo al final 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2819₍₁₇₆₎. Moctezuma, informe financiero octubre-diciembre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2824₍₅₅₎. DIF Rioverde, informe financiero diciembre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2825₍₂₆₁₎. Guadalcázar, informes financieros enero-marzo; y abril-junio 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

e) Poder Federal ₍₁₎

2813₍₂₃₎. ISSSTE, subdelegación estatal, respuesta a exhorto 1509.(turno: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte)

f) Poderes de otras entidades del país ₍₁₎

2817₍₁₎. Congreso Tlaxcala, mesa directiva 15 enero-30 mayo 2026; y apertura 2do periodo ordinario 2do año.(trámite: archívese)

g) Particulares ₍₅₎

2802₍₅₎. Organización pueblos originarios unidos San Luis Potosí, entregan municipio Capital curriculum vitae de profesionista que ocupará cargo proyectos unidad atención a pueblos indígenas.(turno: a Comité de Orientación y Atención Ciudadana; con copia a Comisión de Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas)

2807₍₉₎. Comunidad indígena Tenek T'ljax, presenta proyectos a municipio Capital.(turno: a Comisión de Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas)

2821₍₆₎. Comunidad indígena Nahuatl zona sur, presenta a municipio Capital proyectos y peticiones.(turno: a Comisión de Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas)

2823₍₇₎. Comunidad indígena Náhuatl TLAJKO, presenta a municipio Capital proyectos y peticiones.(turno: a Comisión de Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas)

2827₍₃₃₎. Sindicato único trabajadores y empleados servicio ayuntamiento Villa Juárez, denuncian a ayuntamiento por pagar a trabajadores salario inferior a mínimo; solicitan investigación y aplicar sanciones.(turno: a comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Vigilancia de la Función de Fiscalización)

III. Iniciativas.⁽³⁾

2798(1)⁽⁹⁾. Que promueve reformar el párrafo segundo y cuarto, y adicionar un párrafo segundo, recorriendo los subsecuentes al artículo 36 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a Comisión de Trabajo y Previsión Social)

2822(2)⁽⁷⁾. Que pretende reformar el artículo 88 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; diputada Mireya Vancini Villanueva.(turno: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte)

2828(3)⁽⁴⁾. Que plantea reformar la fracción XXIII y XXIV y adicionar fracción XXV al artículo 4 de la Ley para el Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí; diputada Brisseire Sánchez López.(turno: a Comisión de Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas)

IV. Punto de Acuerdo.⁽¹⁾

2829⁽⁵⁾. Que impulsa exhortar respetuosamente a la Coordinación Estatal del IMSS-BIENESTAR, en materia de infraestructura digital y tecnología; diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a Comisión de Salud y Asistencia Social)

V. Asuntos Generales.

1. Carlos Artemio Arreola Mallol, posicionamiento.

Finalizó: 11:00 horas
Tiempo efectivo de sesión: 15 minutos

Sesión Solemne No. 40
Apertura Segundo Periodo Ordinario,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
1 de febrero, 9:00 horas, Salón “Ponciano Arriaga Leija”